

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.11.

16562

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor licenciado Luis Patricio Crausaz Presente.-

De mi consideración:

2797

2 3 JUN 2011

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11. de , y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, he procedido a nombrar a usted Liquidador de la compañía PATRICIO CRAUSAZ PROAÑO CÍA. LTDA.

El presente nombramiento le servirá, de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Patri¢ia Chiribbga Sanchez

DIRECTORA JUNIDICA DE DISOLUCION

Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 1 0 AGO 2011

Licenciado Luis Patricio Crausaz

LIQUIDADOR/

JCC

Exp. 50557

Trámite. 8999-2

Con esta fecha queda inscrito el presento

documento bajo el No. 1159 6 del Reguero

de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 11 Abu 20

REGISTRO MERCANTIL

Or. Raya Gaybor Section

PEGISTRATION MERCANTI